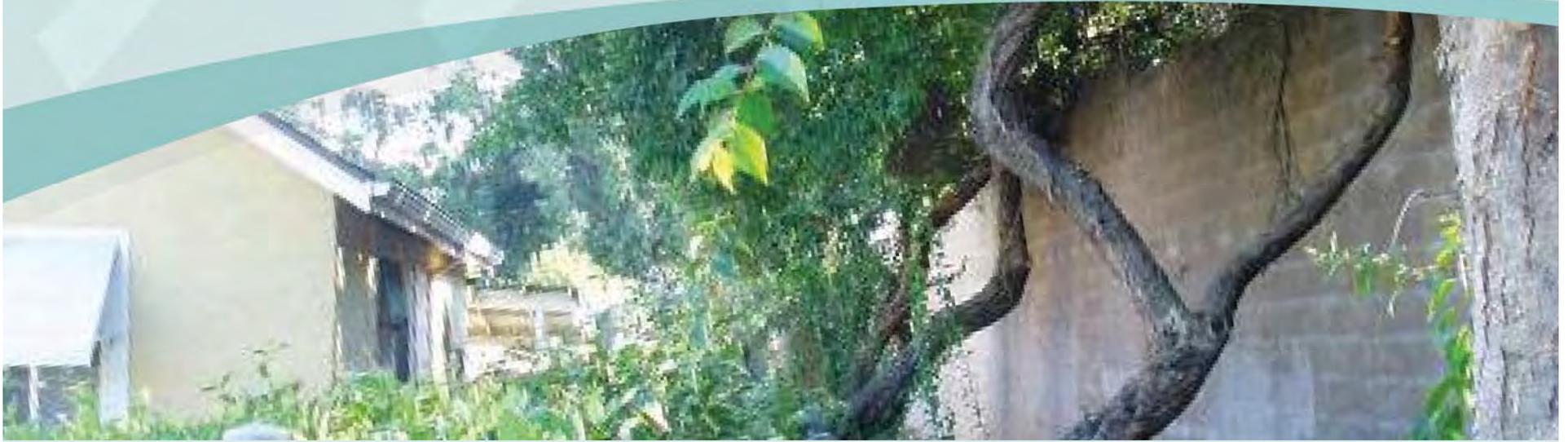




Proyecto para la Seguridad y la Mejora de la Comunidad a lo largo de la Autopista 99

El 25 de octubre, 2010



Agenda

- Propósito de la junta
- Descripción del proyecto
- Proceso de Caltrans
- Cercado y mantenimiento
- Próximos pasos

Propósito de la Junta

- Describir el proyecto y el calendario de trabajo
- Describir los beneficios del proyecto
- Proveer información acerca del proceso de Caltrans
- Responder a preguntas y escuchar comentarios
- Describir los próximos pasos

Descripción del Proyecto

- El terreno extra a lo largo del muro de sonido de la autopista SR 99, de la Ciudad y el Condado de Sacramento
- Propiedades ubicadas entre las Avenidas 12th y 47th
- Incluye 48 propiedades (residenciales y comerciales)
- Las propiedades están agrupadas en cuatro fases
- Caltrans está trabajando estrechamente con la Ciudad y el Condado

Área del Proyecto

- **Fase 1:** Norte de Fruitridge:
16th Ave, 34th Street, 20th a
26th Ave
- **Fase 2:** Triangulo MLK:
32nd Ave, MLK Blvd
- **Fase 3:** Avenida Mascot
- **Fase 4:** Frank Court, 39th St a
44th Ave



Condiciones Actuales



Costo de Mantenimiento

- Caltrans gasta muchos recursos en dar mantenimiento al terreno extra en el área del proyecto
- Los costos incluyen: personal de mantenimiento, voluntarios, supervisión, y la limpieza de productos nocivos
- Las condiciones requieren limpieza a gran escala para eliminar los materiales que son tirados ilegalmente, la basura y la maleza demasiado grande (cada 1-2 años)

Necesidades y Beneficios del Proyecto

- Limitar la entrada sin autorización y las actividades ilegales en el terreno extra a lo largo del muro de sonido de la Autopista 99
- Reducir el vertedero de basura ilegal y el vandalismo
- Reducir los continuos costos de mantenimiento de Caltrans
- Proveer a los dueños de propiedad y a los inquilinos con mas terreno para su uso

Condiciones Actuales



Posibles Mejoras



CALIFORNIA



Highway 99 Soundwall Community Safety and Enhancement Project





Proyecto para la Seguridad y la Mejora de la Comunidad a lo largo de la Autopista 99

www.99soundwall.org

2 Escrituras y Mapas

Caltrans completa las escrituras y los mapas de las propiedades



1 Inspección y Medición del Terreno Exceso

Caltrans inspecciona y mide las propiedades



3 Evaluación

Un agente de Caltrans evalúa el valor del terreno



4 Contrato de Venta

Caltrans le ofrece un propuesta para venderle la propiedad



5 Aprobación de Venta

Caltrans inicia la aprobación de la Comisión de Transporte de California (CTC)



6 Título de Propiedad Devuelta

La CTC devuelve el título de propiedad a Caltrans



7 Segurando la Propiedad

Caltrans modificará el cercado existente para hacer segura su nueva propiedad



8 Registro con el Condado

El Condado anota el cambio de título en los registros oficiales



9 Registro de Caltrans

Caltrans actualiza cambios de propietario en los registros y mapas



10 Título de Propiedad Enviado

Caltrans le envía a usted el título de propiedad



Si usted tiene preguntas, favor de llamar a Nieves Castro, Directora del Proyecto para Caltrans, en el num. (916) 274-0638 o nieves_castro@dot.ca.gov, o Roberto Cardenas en el num. (530) 741-4069.



Reuniones informativas se llevarán a cabo como parte del proceso. Visite al www.99soundwall.org para fechas y ubicaciones.



Proceso de 10-pasos de Caltrans

- 1) Caltrans inspeccionará las propiedades para establecer el límite legal
- 2) Caltrans prepara las escrituras y los documentos relacionados
- 3) Caltrans llevará a cabo la valoración. Caltrans compra la propiedad por \$1 y Caltrans la venderá por \$1.



Proceso de 10-pasos de Caltrans (continuación)

- 4) Caltrans prepara la oferta de venta para el dueño de propiedad
- 5) Se presenta la venta para su aprobación con la Comisión de Transporte de California
- 6) Se regresa la escritura a la División de Exceso de Terrenos de Caltrans



Proceso de 10-pasos de Caltrans (continuación)

- 7) Caltrans cerca la propiedad
- 8) El Condado registra la escritura
- 9) Caltrans anuncia y actualiza los mapas para representar las nuevas propiedades
- 10) Se mandan las escrituras a los dueños de propiedad

¿Qué Pasa Después de Firmar el Contrato?

- Usted recibirá:
 - Dos originales de su contrato
 - Copia de la escritura del director (para que usted se la quede)
 - Copia del mapa de lotes (para que usted se la quede)
 - Reporte preliminar del cambio de propiedad
- No hay intercambio de dinero.



¿Qué Puedo Hacer con mi Propiedad?

- Caltrans instalará cercado que se une al muro de sonido
- No se pueden construir estructuras permanentes en la propiedad
- La jardinería y las mejoras temporarias deberán de ser consistentes con las pautas generales de Caltrans
- Caltrans mantendrá “cierto derecho” (easement) para acceder el muro de sonido y hacer reparaciones

Pautas Generales para Plantar y Jardinería

- Lista de plantas que se sugieren para usar
- Lista de plantas para evitar su uso
(Ej. invasivas, venenosas, no tolerante a la sequía)
- Pautas generales con sugerencias para plantar



CALIFORNIA



Highway 99 Soundwall Community Safety and Enhancement Project



Condiciones Actuales



Cercado

- Caltrans:
 - Pagará por el cercado
 - Instalara el cercado (fase completa al mismo tiempo)
 - Usará una combinación de materiales para cercas nuevos y reciclados
 - Quitará todas las cercas y los postes que sobren
- Se le notificará con anticipación de la instalación



Mantenimiento de Propiedad y Muro de Sonido

- El dueño de propiedad es responsable del mantenimiento de la propiedad cuando Caltrans hace la transferencia de propiedad
- Caltrans:
 - Continuará dando mantenimiento al muro de sonido
 - Revisará la seguridad y la integridad estructural del muro de sonido según sea necesario
 - Proveerá notificación por adelantado cuando se necesite acceso al muro de sonido para hacer reparaciones

Próximos Pasos

- Caltrans continuará para terminar la medición de las propiedades y la valoración para las fases 1 y 2
- Los dueños de propiedad de la fase 1 recibirán el paquete de contrato
- El personal de Caltrans estará disponible continuamente para responder a sus preguntas

Para Más Información:

Por favor comuníquese con:

- Nieves Castro al 916- 274-0638 o nieves_castro@dot.ca.gov

- Eva Marie Gordon al 530-741-4414 o eva-marie_gordon@dot.ca.gov